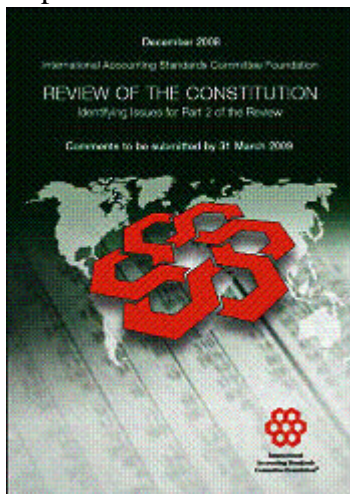


IASB

6.- Revisión de la Constitución del IASC. *Identifying Issues for Part 2 of the Review*

El periodo de comentarios está abierto hasta el 31 de marzo de 2009.



El Patronato de la Fundación IASC, en su reunión de marzo de 2008, comenzó su segundo periodo de revisión quinquenal de los acuerdos constitucionales de la organización. La Constitución de la Fundación IASC establece tanto la estructura de gobierno como los procedimientos operativos de la Fundación así como de su organismo independiente de emisión de normas el IASB.

La revisión anterior finalizó en junio de 2005, antes de lo exigido por la Constitución. Por ello, la segunda revisión deberá finalizar para junio de 2010. En su reunión del 17 y del 18 de marzo de 2008, el Patronato acordó el calendario para esta revisión.

Siguiendo los procedimientos habituales, la revisión se debería completar a finales de 2009 o comienzos de 2010. No obstante, el Patronato valoró dos asuntos -uno relacionado con el gobierno de la Fundación y la transparencia pública (la creación propuesta de un Grupo de Supervisión) y otra referente a la composición y tamaño del IASB- demasiado importantes para que la implementación de los cambios se retrase hasta 2010. El Patronato así pues dividió la revisión en dos partes y asignó esos dos asuntos urgentes de forma aislada para la primera parte de la revisión, de manera que la implementación tuviese lugar lo más cerca posible a enero de 2009.

http://www.iasb.org/NR/rdonlyres/4E80F1BE-8BC5-48F8-8EEC-46B2123D7481/0/Constitution_Review_PartII_Consultation.pdf